



NOTICIA

La mayoría de los presos colombianos deportados a Colombia desde Ecuador ya habrían quedado en libertad en Cali y Bogotá: habrían ingresado unos 300

La deportación masiva de presos se llevó a cabo en el puente internacional de Rumichaca, Ipiales, en medio de las fuertes críticas de la Cancillería.

Gobierno de Noboa deporta masivamente a colombianos: esperan 500 más esta se...



Mauricio De la Rosa ✉

26.07.2025 17:13 | Actualizado: 26.07.2025 18:12



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

De los casi 300 ciudadanos colombianos que estaban cumpliendo condena en el Ecuador y que desde la tarde del viernes 25 de julio fueron deportados hacia Colombia, solo diez fueron recapturados por tener requerimientos judiciales vigentes en Colombia.

La deportación masiva de presos se llevó a cabo en el puente internacional de Rumichaca, Ipiales, en medio de las fuertes críticas hechas por la Cancillería de Colombia, las cuales ya fueron respondidas y rechazadas por las autoridades del vecino país, Ecuador.





ador. FOTO:CAPTURA DE PANTALLA

deportación colectiva”, dijo en la
Ministerio de Relaciones Exteriores y
más, que los procesos de deportación
del marco normativo vigente y

ente al Consulado de Colombia ortación de presos

Los hombres y mujeres de nacionalidad colombiana habían llegado a la frontera binacional custodiados por efectivos del Ejército y la Policía del Ecuador.



Desde Migración Colombia revisan la situación de cada preso colombiano. FOTO:CAPTURA DE PANTALLA

Presos habían cometido graves delitos

Entre los reclusos deportados a Colombia figuran personas que estaban condenadas por la justicia ecuatoriana por cometer graves delitos como terrorismo, narcotráfico, tráfico de armas y municiones, homicidio, abuso sexual, secuestro y hurto.

También llegaron al país algunos presos que aún no habían cumplido el cincuenta por ciento de sus penas impuestas por parte de la justicia ecuatoriana.

El gobierno ecuatoriano ha sido enfático en señalar que los deportados colombianos no podrán regresar al Ecuador; además, serán considerados objetivos militares en el país vecino.

'Se va a seguir cobrando': gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, frente al fallo del Consejo de Estado que anuló tasa de seguridad

Autoridades del Valle de Aburrá tras el rastro de María José Londoño Laverde y María Camila Vasco Puerta, menores de 12 años desaparecidas en Envigado

La secretaria de Educación de Cali aclaró que el agua de las instituciones educativas oficiales no está contaminada y cuenta con estándares de calidad

Hasta \$ 100 millones de recompensa por información que permita la captura de Darwin Arango Aguirre, señalado de asesinar a su hijastra en Medellín

Un vocero de la Policía del Ecuador en el puente de Rumichaca indicó que los presos colombianos estaban cumpliendo condena en las provincias ecuatorianas de Chimborazo y Napo.

“Nosotros, como Policía Nacional, nos estamos centrando en dar seguridad y entregar a las autoridades los presos que, por disposición del gobierno, se ha dispuesto que se haga este proceso, para que, en coordinación con sus pares en Colombia, realicen esta deportación”, subrayó.



El puente de Rumichaca, en la frontera entre Ipiales y Ecuador. FOTO:ARCHIVO EL TIEMPO

Quedarían libres en Colombia

El alcalde de Ipiales, Amílcar Pantoja, al arribo a territorio colombiano de los presos procedentes del Ecuador, recalcó que aquellos que no tengan ningún delito en Colombia podrán recobrar su libertad

en el país.

“En el caso de presentarse algún delito en el lado colombiano, las autoridades van a proceder a capturar a las personas que tengan alguna situación”, dijo el funcionario.

Por su parte, el gobernador de Nariño, Luis Alfonso Escobar, sostuvo que la deportación de más de 300 colombianos desde Ecuador hacia Colombia, por el paso fronterizo en el Carchi, había tomado por sorpresa al Gobierno Nacional, que no recibió notificación previa alguna del procedimiento.

“Esta falta de comunicación impidió la activación oportuna de un plan de contingencia para la recepción de los deportados”, aseguró el mandatario, quien precisó que hasta el momento se ha confirmado el ingreso de 300 personas, de las cuales solo 10 han sido recapturadas por requerimientos judiciales vigentes en Colombia.

En la mañana de este sábado 26 de julio, un primer grupo de deportados ya fue trasladado desde la ciudad de Ipiales hacia Cali y Bogotá, bajo un esquema logístico coordinado.



Los presos fueron entregados a las autoridades colombianas. FOTO:CAPTURA DE PANTALLA

El secretario de Gobierno de Nariño, Fredy Gámez, informó que a su llegada a Colombia, los presos recibieron la ayuda y el apoyo correspondiente.

“Hemos brindado desde la madrugada la asistencia humanitaria a los deportados, incluyendo atención médica, alimentación y el aseguramiento de sus derechos como ciudadanos colombianos”.

Dijo que el programa Colombia Nos Une del ministerio de Relaciones Exteriores facilitó el traslado de algunos deportados hacia sus ciudades de origen.

De forma paralela, se adelanta un censo para identificar a los nariñenses dentro del grupo y aplicar un protocolo diferencial de acogida en el departamento de Nariño.

Otra información que le puede interesar



Un joven de 17 años se presentó ante la Fiscalía. FOTO:

Sigue toda la información de Colombia en [Facebook](#) y [X](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[SABER MÁS](#)

TEMAS RELACIONADOS

[Colombia](#) | [deportados](#) | [Ecuador](#)

SUGERENCIAS



BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGISTRATE](#)